LAS CONGREGACIONES MARIANAS Y LA ACCION CATOLICA A LA LUZ DE LA «BIS SAECULARI»

ANTECEDENTES

En nuestro último artículo publicado en esta Revista prometíamos a sus lectores presentarles un estudio comparativo entre las Congregaciones Marianas y la Acción Católica, estudio que era necesario después de lo que habíamos afirmado (1).

Nunca queremos perder de vista, como decíamos también en esos mismos artículos (2), nuestra sumisión y reverencia a la autoridad eclesiástica, que en último término es la que ha de resolver todos los problemas discutidos, que tantas y tantas páginas han hecho brotar de plumas sabias en esta materia. Y con este ideal comenzamos hoy nuestra labor. Comprendemos que es ímproba ciertamente, y por ello este nuestro silencio prolongado.

Cuando ya teníamos preparado todo nuestro material y dispuestos a cumplir nuestro propósito, la voz autorizada del Sumo Pontífice, felizmente reinante, publicaba para el mundo entero en el "Acta Apostolicae Sedis", del 27 de septiembre de 1948 la Constitución Apostólica "Bis Saeculari". Con ella el Papa Pío XII quería festejar el segundo centenario transcurrido desde que Su Santidad Benedicto XIV las exaltó extraordinariamente con la Bula "Gloriosae Dominae".

Justo era que detuviéramos nuestros pasos ante documento tan autorizado, que cambiaba en parte nuestro empeño. Preferimos esperar y escuchar a comentaristas de cierta talla para exponer nuestra opinión. Y los comentarios llegaron pronto (3). Sonaron alborozadas las campanas de

"Ancora" (julio 1949, págs. 79-81).

⁽¹⁾ JAIME SÁEZ GOYENECHEA, Las Asociaciones de fieles del Código y la Acción Católica, REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CANÓNICO, 2 (1947), pág. 925.

⁽²⁾ JAIME SÁEZ GOYENECHEA, La situación jurídica actual de la Acción Católica, Revista Española de Derecho Canónico, 1 (1946), págs. 583-613. Las Asociaciones de fieles del Código Canónico y la Acción Católica, Revista Española de Derecho Canónico, 2 (1947), pág. 899.

⁽³⁾ M. R. P. General Juan Bautista Jansens, S. J., Carta a, toda la Compañía sobre las Congregaciones Marianas (27 sept. 1948), editada por la Confederación Nacional de Congregaciones Marianas Españolas.

[&]quot;Boletín de Dirigentes" (noviembre-diciembre), breve comentario del texto, folleto de 64 páginas.

[&]quot;Acies Ordinata" (en los números posteriores a la Constitución, algunas notas).
"Estrella del Mar" (octubre 1948, pág. 57; noviembre 1948, págs. 7-8; diciembre 1948, páinas 15-19).